



REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°056
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2021-2024**

05.01.2023

En San José de Maipo, siendo las 17:15 horas del día jueves 05 de enero de 2023, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°056 del Concejo Municipal de San José de Maipo, presidida por Sr. Roberto Pérez Catalán, Alcalde de la Ilustre Municipalidad de San José de Maipo.

Asisten los Concejales Sres.: Alejandro Hormazábal Arteaga, Mario Fernández Romero, Luis Vargas Sandoval, Diego Trincado Herrera, Carmen Iracabal Kneer y Franco Manzano Aranís.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Viviana Briceño Barra.

TABLA A TRATAR

A.- Aprobación de acta Sesión Extraordinaria N°21 y N°23

B.- Cuentas del Sr. Alcalde.

C.- Hora de Varios.

D.- Tema a Tratar:

1.- Aprobación, otorgamiento Patente de Alcoholes, clasificación P), para la empresa Administradora y Comercializadora GDM SPA, supermercado, ubicado en Camino al Volcán N°3021, Sector Las Vertientes, San José de Maipo.

2.- Aprobación Modificación al Reglamento de Funcionamiento Del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San José de Maipo.

3.- Aprobación de la renovación de Patentes de Alcoholes, correspondientes al primer semestre del año 2023, de la comuna de San José de Maipo, conforme a lo establecido en el art. 65 Letra ñ) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Sr. Presidente: Da por iniciada la sesión y da paso, al primer punto de la tabla, **A.- Aprobación de acta Sesión Extraordinaria N°21 y N°23.**

- Acta Sesión Extraordinaria N°21, se aprueba con 5 votos a favor, y las abstenciones de los concejales Carmen Iracabal y Franco Manzano, por no asistencia a la sesión.
- Acta Sesión Extraordinaria N°23, se aprueba con 6 votos a favor, y la abstención del concejal Alejandro Hormazábal, por no asistir a la sesión.

B.- Cuentas del Sr. Alcalde

- Reunión con Director Provincial de Educación Osvaldo Maldonado y su equipo técnico. Se tratan puntos de vista de cada colegio para revisar temas de infraestructura y GEC.
- Reunión con SEREMI de Educación, se tratan temas como Visita de los Gremios, presentación de integración reconocimiento GEC en las escuelas, y comenta que la escuela Julieta Becerra se ganó un proyecto para reparación de su techumbre.
- Reunión con Delegado Presidencial, se tratan temas como la situación actual de la oficina local del Registro Civil, para apoyar a su personal por la demora en la atención, y tener oficina de PDI, entre otros puntos.
- Reunión con Agrupación de Turismo y Artesanos de Baños Morales, se tratan temas recursos de trabajo, proyecto de ordenamiento territorial, se les informa que la Cámara de Turismo se adjudicó un terreno y se les informa que el recorrido de los buses seguirá el próximo año.
- Reunión con JJVV de El Volcán, se habla sobre el aviso del término de la licitación de buses e indican sobre la necesidad de tenerlos, a lo que se responde que se seguirá con una línea de buses al sector.
- Reunión GORE, Equipo Técnico y CORE Paola Chávez, por adquisición de vehículos y proyecto.
- Reunión Gabinete Equipo Bienes Nacionales y Equipo SECPLA, para aclarar temas pendientes en la comuna, renovación de comodato para Jardín Integra.

Concejal Hormazábal: Quiere saber a cuanto asciende el monto el cambio de la techumbre de la Escuela Julieta Becerra.

Sr. Presidente: Responde que aproximadamente a 205 millones, pero se está trabajando en una ampliación para llegar a 290 millones.

Concejal Hormazábal: Supone que eso será licitado.

Sr. Presidente: Responde que es efectivo, se buscara un trato directo.

Concejal Hormazábal: Señala que lo vio en un reportaje y no es lo más aconsejable.

Sr. Presidente: Responde que por ese motivo se está respaldando, tienen 90 días para trabajar el proyecto y ya les quedan 60.

Concejal Fernández: Solicita información sobre la locomoción que va a Baños Morales, ¿se mantiene? Además, comenta que hay 2 personas en el sector que se dializan y ya no cuentan con el servicio hace meses, le preocupa el tema y considera que es un tema urgente para estos vecinos.

Sr. Presidente: Responde que esto se provocó porque se terminó la licitación, a Maitenes se pidió un microbús de la Corporación, pero pronto se licitará con una nueva empresa para retomar el servicio.

Concejal Fernández: Consulta si se presentaron reclamos al respecto.

Director de Tránsito: Responde que se presentaron varios reclamos y están los antecedentes.

Concejala Iracabal: Comenta sobre los proyectos FRIL, ya que tenían observaciones, entiende que la Directora está con licencia y le preocupa quien se hará cargo de estos proyectos.

Sr. Presidente: Responde que el Equipo SECPLA se dividió las labores y lo están trabajando. De subrogante está Felipe Guerra y Jaime Contreras a cargo de proyectos.

C.- Hora de Varios.

Concejal Vargas: Saluda a los presentes y a quienes siguen la transmisión online. Comenta que efectivamente, en la localidad de Vertientes se sacaron todas las ramas, pero queda mucho barro y sedimento, solicita que revisen el tema y ver la forma de limpiarlo ya que lleva mucho tiempo y es peligroso.

Sr. Presidente: Comenta que tienen una petición del sector del bosque, ya que hicieron poda y se deben retirar las ramas.

Concejal Vargas: Hace una reflexión del cómo se informa en los medios de comunicación, pues le parece que esta carrera debe ejercerse con apego a la verdad, los periodistas deberían ser independientes y no trabajar a título político, informar imparcialmente, informar con la verdad. Siente que "Cajón del Maipo al Día" se ha excedido con él, se siente maltratado por tener un pensamiento político.

Concejala Iracabal: Recuerda que, en la última sesión ordinaria, solicitó una reunión de comisión con la Corporación de Educación y Salud, y vuelve a solicitarla, a través del Presidente de la Comisión, Don Mario Fernández, solicita acordar día y hora, para revisar el estado del arte completo.

Concejal Manzano: Saluda a los presentes y a los vecinos que siguen la transmisión online, les desea un feliz año 2023. Solicita al Sr. Alcalde, el estado de avance del proyecto de APR para la Localidad de Guayacán.

Sr. Presidente: Responde que se está en etapa de los montos de adjudicación para el diseño, no hay mayor avance. Aclara que es la DOH quien está asignando los recursos y no la municipalidad. Indica también, que la DOH está asignando los recursos para las APR de Volcán, Melocotón y Maitenes. Señala que el Ministerio de Obras Públicas por medio de la DOH entregará los recursos.

Concejal Manzano: Sigue con el tema de la localidad de Guayacán, indica que hace bastante tiempo se han estado tomando terrenos en el sector, cercanos a la población militar, y entiende que los terrenos son de Bienes Nacionales y, además, se están instalando sobre el acueducto de la Laguna Negra, que es infraestructura crítica para el recurso hídrico. Señala que la JVV le hizo llegar una carta, y solicita saber que acciones se han estado tomando al respecto.

Sr. Presidente: Responde que en la reunión que sostuvo con Bienes Nacionales, se trató este tema, ya que ellos son los propietarios de ese terreno, se les dio a conocer lo informado por los vecinos y sobre el peligro que esto tiene. Bienes

Nacionales solicito que se les envíen todos los antecedentes y fotos para tomar cartas en el asunto. Asume que ellos se encargaran del desalojo del lugar.

Concejal Manzano: Cree que Aguas Andinas debería hacerse parte de esta demanda, ya que son dueños del acueducto que pasa por ahí.

Asesor Jurídico: Indica que se podría incluir a Inspección y DASI para que hagan una revisión del caso.

Concejal Hormazábal: Pregunta si a esta gente, se le facilita algún tipo de servicio por parte del Municipio, como agua, por ejemplo.

Sr. Presidente: Responde que no, y pide a DEO su confirmación.

Director DEO: Nada.

Sr. Presidente: Indica que hará llegar un informe, entiende la gravedad del problema, e incluso menciona que muchas de la familias que se encuentran ahí, no son de la comuna.

Concejal Manzano: Recalca que el tema es preocupante, ya que están llegando muchas familias, ya hay 15 personas, y cada vez se seguirá poblando más.

Solicita información sobre el incendio en Queltehues.

Director DEO: Señala que fueron 64 hectáreas consumidas, 5 familias afectadas, 9 vecinos en total. Los más afectados fueron los polígonos que transportan agua, el incendio, hasta ayer estaba controlado, pero anoche hubo un rebrote, pero CONAF está en el sector trabajando, y el municipio con los aljibes. Hubo 4 helicópteros trasladando agua. Al momento, se continua con los trabajos. Según indican los vecinos, el incendio partió por una quema de basura, por lo que hay que reforzar campañas contra incendios entre los vecinos.

Concejal Manzano: Agradece el apoyo del Departamento DEO, a Bomberos y a CONAF, y solicita que se haga una querrela contra quien resulte responsable.

Sr. Presidente: La Delegación y CONAF, se hicieron cargo de la investigación y eventual demanda.

Concejal Manzano: Comenta que nuevamente, los funcionarios de la Corporación Municipal, no recibieron sus sueldos en la fecha que corresponde. Por esto, cree que hay problemas administrativos y de mando, pasando a llevar los derechos de los trabajadores. Además, solicita un informe sobre las contrataciones o subidas de grados para los funcionarios de la municipalidad.

Sr. Presidente: Espera que no vuelva a ocurrir esta situación con los sueldos. Señala que el informe de contratación se les hará llegar pues se esta trabajando, espera que se les puede entregar en el último consejo de este mes.

Concejal Fernández: Refuerza el tema del Comité de Agua Potable de Guayacán, ellos ya tienen bastante avanzado el tema, les falta el lugar donde poder hacer el sondaje, para tener la ubicación de su planta, hay 2 sitios posibles, pero está el grave problema del dueño del sector que ya no existe, si no que estaría ubicada una toma, con edificaciones grandes, por lo cual, los vecinos necesitan saber si el dueño es Bienes Nacionales, para dar respuesta a su necesidad.

En segundo lugar, se reunió con la Junta de Vecinos, quienes dicen que se sienten abandonados por la municipalidad, dicen que han solicitado, en reiteradas ocasiones lomos de toro en la baja, desde el Necedal hasta la curva o hasta la Casa Bosque, especialmente en la época escolar, es complicado para que los niños puedan cruzar la calle, se les informo que no era posible poner el ese lugar, ¿y quiere saber porque no se puede? Si en otros sectores si los hay... Además, señala que hay 110 familias ahí y no entiende porque Aguas Andinas no entrega más agua, recuerda que hace unos años, 2 niñas fallecieron en el lugar. Solicita revisar el tema.

Sr. Presidente: Responde que se harán las averiguaciones para el sondeo, pero entiende que es un 52Bis, es decir una matriz de Aguas Andinas entregara el agua, por no lo que no necesitan sondeo, si no que necesitan el terreno. También, comenta que se está generando un proyecto para presentar al Servicio de Bienestar de los Militares, para solicitar comodato, por la sede social y la cancha.

En cuanto a los lomos de toro, hay que solicitarlo, el análisis lo hace Vialidad, así que de ellos depende, pero se revisara el tema.

Concejal Hormazábal: Saluda a los presenta y a los vecinos siguen la transmisión online, les desea un feliz año 2023. Señala que le gustaría saber si el Sr. Alcalde, tiene información sobre las cotizaciones de los trabajadores de la Corporación de Educación y Salud, ya que se hizo un acuerdo en octubre.

Sr. Presidente: Responde que hasta ahora, la información que tiene es que las cotizaciones de octubre se pagaron en noviembre y las de noviembre en diciembre, por lo que entiende que estarían al día, recuerda que su compromiso fue tener solución en enero, siente que van por buen camino.

Concejal Hormazábal: Apoya la moción respecto a generar una reunión con el Secretario General de la Corporación, para tener claridad y saber cómo se partirá este año.

Sr. Presidente: Agradece a los Concejales su aporte.

Concejal Hormazábal: Recuerda que en el Consejo N°54, planteó el tema de los estacionamientos, se necesita una solución por enero y febrero, falta espacio para nuestros vecinos, propone hacer un Decreto por estos meses, espera que se pueda considerar.

Sr. Presidente: Señala que está de acuerdo, es un problema grave, sobre todo el día del incendio, ya que habían muchos autos, y no es solo a nivel del centro del pueblo, si no que en varias localidades. Se le hizo conocer el tema al Delegado Presidencial que acudió al incendio para que considere incluso el aumento de carabineros.

Concejal Hormazábal: Comenta que visito el puesto de mando acerca del incendio en Queltehues, cree que se estuvo al debe con la campaña preventiva de los incendios, debería empezar en noviembre o diciembre, deberían estar trabajando Brigadas para educar, faltaron anuncios, aclara que es una crítica constructiva, también hablo con el equipo de CONAF, y le consultaron por el tema del comodato de la escuela de La Obra, a lo que respondió que es un tema para revisar y se deben reunir, propones brindar un espacio en San Gabriel, mientras se resuelve el tema de La Obra, solicita que se revise como una opción.

Sr. Presidente: Responde que se habló con CONAF este temas, y ellos indicaron que su prioridad sería algo ya construido y en el Centro del pueblo. Se está trabajando en esto.

Concejal Hormazábal: Señala que en la localidad de San Gabriel hay 7 casas bajo la administración de la Corporación y talvez una de esas podría ser la opción.

También, indica que debería revisarse el tema del Cajón Elije, quiere saber porque se suspendió la reunión con la Empresa, ya que desde la empresa se le indico que del municipio se suspendió la reunión ya que no estaría la Sra. Mariana Soto, considera que se debió hacer igual la reunión.

Sr. Presidente: Responde que se necesita cumplir con algunas especificaciones en cuanto al lugar para CONAF y considera que una casa no cumple, al menos con el tema de espacio, pues necesitan ciertos metros cúbicos, pero se tomara la idea y se conversara con CONAF.

En cuanto al tema de Alto Maipo, indica que necesita reunirse con la Sra. Mariana Soto, sin desmerecer al resto del Equipo, ya que se deben aclara muchos temas, y estar con todos los incumbentes, además, indica que la consultora esta recogiendo todas las necesidades de la comunidad incluso la posibilidad de hacer miradores, los cuales deben ir por la

RCA y deben quedar contruidos, no por el Cajón Elije, lo deja claro. Necesita que se de cabida a las reales necesidades de la comunidad, espera que realmente sea una elección para la gente. Señala que se dividió en 3 sectores el total de las localidades, las cuales ojalá, represente como se debe cada sector.

Concejal Trincado: Saluda a los presenta y a los vecinos siguen la transmisión online, les desea un feliz año 2023, espera que sea un año excelente para todos, señala que, para él, como concejal nuevo, se ha dado cuenta de cómo se trabaja y de la importancia del mismo, espera que este año sea de crecimiento, ha notado que hay mucha gente que no sabe lo que se hace en el municipio por lo cual, siente que es una de sus tareas, educar a la gente al respecto.

En cuanto al incendio, algo están haciendo mal, ya que la información no llega. Le llama la atención la cantidad de hechos pequeños que se dieron. Cree que el problema está en las quemas que hacen los vecinos, lo que puede terminar en un incendio de muchas hectáreas, es impresentable, hay algo mal y se debe corregir. Señala que se debe actuar con severidad con las multas para las quemas de los vecinos, y aprovecha de enviar un fraternal saludo al Cuerpo de Bomberos.

En cuanto al no pago de los profesores, le parece excelente noticia que ya se tenga solución. Felicita al Sr. Cabezas, ya que cumplió con el compromiso de entregar la plana completa de profesores para este año.

El Cajón Elije, informa que los profesores pudieron concretar una reunión con Alto Maipo, la que, al parecer, tuvo buenos resultados, que espera se concreten en el futuro.

Sr. Presidente: Se adhiere a los agradecimientos a los trabajos para extinguir el incendio, a todos los estamentos participantes, pero sobre todo a los funcionarios del Departamento DEO, que trabajaron hasta última hora. También, a los vecinos que trabajaron en la contención, pero les hace un llamado a no arriesgarse.

D.- Tema a Tratar:

Sr. Presidente: Da paso al punto **1.- Aprobación, otorgamiento Patente de Alcoholes, clasificación P), para la empresa Administradora y Comercializadora GDM SPA, supermercado, ubicado en Camino al Volcán N°3021, Sector Las Vertientes, San José de Maipo.**

Encargado de Patentes: Señala que están todos los antecedentes en regla y en manos de los Srs. Concejales.

Concejal Hormazábal: Consulta si es la patente que quedo pendiente a solicitud de Obras.

Sr. Presidente: Responde que si.

Concejal Hormazábal: Indica que entonces, está en condición de aprobar el punto.

Concejal Vargas: Quiere saber si el informe de carabineros que hace mención a la entrada para discapacitados, quiere saber si se solucionó.

Director DOM: Señala que el punto de Obras, o lo que fiscalizó, fue la terraza, pero en las visitas que han hecho, si han constatado que hay acceso para minusválidos.

Sr. Presidente: Somete a votación el punto **1.- Aprobación, otorgamiento Patente de Alcoholes, clasificación P), para la empresa Administradora y Comercializadora GDM SPA, supermercado, ubicado en Camino al Volcán N°3021, Sector Las Vertientes, San José de Maipo.**

- **Se aprueba por unanimidad.**

Da paso al siguiente punto de la tabla **2.- Aprobación Modificación al Reglamento de Funcionamiento Del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San José de Maipo.**

Concejal Vargas: Señala que le parece muy bien ir avanzado a lo que estipula la ley en cuando al cero papel, pero cree que no están las condiciones para dar ese paso, ya que les faltan materiales que les faciliten la gestión, por lo que considera que se debe discutir para luego aprobarlo.

Concejal Hormazábal: Indica que su opinión es la misma, ya que, si se hace la modificación, primero se deben entregar los insumos que correspondan.

Secretario Municipal: Responde que está totalmente de acuerdo con los comentarios de los concejales, entiende que no están las condiciones para transitar de manera veloz a este cambio, señala que esta es una ley que debe estar funcionando completamente en el año 2024.

Sr. Presidente: Indica que se trabajará para cumplir con las condiciones que se necesitan, se deja el compromiso de cumplirse, para luego, incluir nuevamente en tabla este punto y poder aprobarlo.

Concejal Hormazábal: Aclara que ellos trabajan desde sus celulares o computadores, para que no quede la sensación en la gente que no ponen atención al colea o al Sr. Alcalde, es por esto que necesitan tener sus materiales, para poder funcionar bien.

Administrador Municipal: Señala que es una necesidad a cumplir, mas que con el PMG, es cumplir con la Ley, están de acuerdo y se asume el compromiso, para entregar todo lo que necesitan.

Sr. Presidente: Indica que el punto **2.- Aprobación Modificación al Reglamento de Funcionamiento Del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de San José de Maipo**, quedara pendiente para una próxima sesión, hasta tener las condiciones adecuadas.

Sr. Presidente: Da paso al siguiente punto de tabla **3.- Aprobación de la renovación de Patentes de Alcoholes, correspondientes al primer semestre del año 2023, de la comuna de San José de Maipo, conforme a lo establecido en el art. 65 Letra ñ) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.**

Encargado de Patentes: Señala que tal como lo estipula la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, se deben trasladar todas las patentes de alcohol vigentes en la comuna, los antecedentes están en resguardo del Departamento de patentes. Señala que ya anteriormente en la renovación de junio, se les dio una prórroga a los comerciantes que no tenían todos sus papeles en regla, esta información fue entregada a la Dirección de Obras, señala que se está trabajando a la par con ese departamento.

Concejal Hormazábal: Indica que le llama la atención el informe de la Dirección de Obras, pues cree que se deberían aprobar las patentes de una en una, no en grupo, ya que deben tener recién definitiva de cada lugar.

Concejal Vargas: Señala que es importante ir filtrando la barra de datos para chequear y diferenciar los datos, la idea es que las personas puedan ir cumpliendo, ayudar, quiere saber si se ha avanzado en este aspecto.

Encargado de Patentes: Señala que si, se hicieron 2 listados, e indica que prácticamente se han presentado los mismos listados ya que no ha habido cambios, en relación a los que están pendientes x traslado o muerte se están haciendo el seguimiento para actualizar.

Concejal Vargas: Solicita diferenciar los listados para que sea de fácil lectura. Incluso, cree que se podría poner como una meta para el 2023.

Concejal Fernández: Cree que deben ser mas minuciosos, por lo que apoya que se haga la aprobación por listados.

Concejal Vargas: Propone que se hagan llegar los listados diferenciados y luego someter a votación el punto.

Sr. Presidente: Señala que por acuerdo de concejo, se deja pendiente el punto 3.- **Aprobación de la renovación de Patentes de Alcoholes, correspondientes al primer semestre del año 2023, de la comuna de San José de Maipo, conforme a lo establecido en el art. 65 Letra ñ) de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades,** para el próximo concejo del día viernes 13 de enero y señala que sin haber más puntos que tratar, se da por terminada la Sesión Ordinaria N°56, siendo las 19:05 horas.



NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO PEREZ CATALAN
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

VIVIANA BRICEÑO BARRA
SECRETARIA DE ACTAS